

MARTES, 30 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 61

JUNTA VECINAL DE RADA

CVE-2021-2609 *Exposición pública de la cuenta general de 2020.*

Dictaminada favorablemente en sesión celebrada el día 5 de marzo de 2021 la cuenta general de esta Entidad Local Menor correspondiente al ejercicio 2020, de conformidad con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Rada, 22 de marzo de 2021.

El presidente,

Antonio San Martín Alvarado.

2021/2609

CVE-2021-2609